

El Comercio.

N.º 2760.

JUEVES SANTO 28 DE MARZO DE 1850.

5 ctos.

CÁDIZ 28 DE MARZO.

JUEVES SANTO.

La Iglesia nuestra madre celebra en estos días los augustos misterios de la redención del género humano, para recordarnos anualmente los beneficios inmensos que debemos al hijo de Dios. El entendimiento humano no puede concebir, por muy extraordinarios esfuerzos que haga, nada más grandioso, nada más sublime, nada más bello que el hijo de Dios abandonando la gloria del príncipe más escelso para ofrecerse en holocausto por los hombres, y no solo descender á ser el escarnio de los ilusos, sino perpetuar su morada entre nosotros por medio de la institución del adorable Sacramento que hoy celebra la Iglesia como prenda de la gloria.

He aquí el principal fundamento de nuestra fé, de la religion cristiana que tan benéfica influencia ha ejercido sobre la civilización de las sociedades.

El cristianismo, divino raudal que bajó del Gólgota para fecundizar á la humanidad, fué el que abolió la esclavitud, esa vergonzosa institución que sometía al hombre al poder de un semejante suyo, sin más fundamento que la fuerza; él fué el que emancipó á la muger, declarándola compañera y no sierva del hombre; él fué el que proclamó la igualdad de los hombres entre sí. Vemos, pues, que la antorcha de la verdad religiosa brilló en el mundo, antes que la luz ficticia del filosofismo.

Pero por lo mismo que tanto debe la sociedad al establecimiento de la iglesia de Cristo, por lo mismo ha tenido que sufrir ataques más rudos por su parte. Sin embargo, á pesar de cuanto contra ella se ha dicho ú obrado, siempre ha quedado triunfante de sus enemigos, por fuertes, por numerosos que hayan sido. Y siempre lo quedará, porque el mismo Jesu-Cristo, su divino fundador, se lo tiene solemnemente prometido. «Las puertas del infierno, le ha dicho, jamás prevalecerán contra tí.»

Et portæ inferi non prevalebunt adversus eam.
Examinemos rápidamente su historia, y veremos que sus anales vienen en apoyo de esta verdad.

El pueblo hebreo es el primer enemigo del cristianismo, como que olvidando su propio destino, desentendiéndose del cumplimiento de las profecías, lleva á morir en afrentoso patíbulo al hijo de Dios. Y aquel pueblo, ébrio de ira, cegado por la impiedad, no teme desafiar la cólera celestial pidiendo á voz en grito que la sangre del Nazareno cayese sobre sus cabezas y las de sus hijos. Y se cumplió su sacrilego voto: la sangre del justo cayó gota á gota sobre las humeantes ruinas de sus ciudades reducidas á pavesas y sobre sus hijos reducidos á triste esclavitud por las legiones de Tito. El castigo del pueblo judaico dura todavía: patente está á los ojos de todo el mundo, y lo estará hasta la consumación de los tiempos. Todos le vemos mezclado, pero sin confundirse con los demás pueblos. En vano han pasado para él esos cataclismos políticos, esas violentas revoluciones que han destronado dinastías, que

han echado por el suelo tronos antiquísimos, que han hecho perecer nacionalidades: los hijos de los verdugos del Dios-hombre llevan hoy una vida errante por el mundo: sobre su frente ha impuesto la mano del Señor el estigma de la reprobación: él protege su existencia, como la sociedad defiende al reo de muerte para la mayor ejemplaridad del castigo.

El segundo de los enemigos que la Iglesia de Cristo encontró en la tierra fué Roma pagana. Roma, la orgullosa ciudad del pueblo rey, que extendió su dominación por casi todo el mundo entonces conocido; Roma, la ciudad de los Césares; Roma, centro á la sazón de la civilización pagana; Roma arrojó su inmenso poderío en la balanza para oponerse al desarrollo y progresos de la Religion del Crucificado. Y sin embargo, Roma cayó á los resios embates de los bárbaros salidos de los bosques que fertiliza el Danubio, y perdió su antigua y poderosa influencia política para ser la capital del Orbe Católico, la residencia del vicario de Jesu-Cristo en la tierra.

No hace muchos meses que algunos hijos desnaturalizados de esta misma ciudad, olvidando que nada sería sin el catolicismo que la habia salvado de la destrucción, osaron cometer un crimen horrendo, manchando sus manos con la sangre inocente de un hombre ilustre, distinguido en el cultivo de las ciencias, y leal servidor del Soberano Pontífice, aterrorizando al inmortal Pio IX hasta el punto de hacerle abandonar la ciudad Santa. Y la cólera divina descargó sobre ellos, y el señor enardeció la fé de los pueblos católicos, y mientras los hijos de S. Fernando custodiaban al Padre de los fieles, protegiendo su seguridad, los hijos de S. Luis entraban á sangre y fuego en la ciudad rebelde y restablecían al legítimo Soberano.

La ignorancia por un lado, las malas pasiones por otro, han hecho nacer más de una vez en la iglesia sectas y heregias que han desgarrado su seno maternal. De todas ellas, ninguna como la reforma protestante del siglo XVI ha socavado más hondamente los cimientos del cristianismo. Y á pesar de todo, el protestantismo, dividido una vez y otra en multitud de pequeñas sectas, tiende cada día más, á la duda, á la negación absoluta, al ateísmo en una palabra, mientras que la religion católica, triunfante siempre de todos sus enemigos, se ostenta cada día más pura, haciendo brillar más y más su origen divino.

La filosofía del siglo XVIII sembró por todas partes la duda, la negación de las verdades religiosas, y pasó sin embargo como una moda, sin que haya dejado en pos de sí más rastros que las inmensas desgracias que atrajo sobre el mundo, y el indiferentismo que como legado funesto, pesa sobre nosotros. Pero al mismo tiempo la religion católica sigue ejerciendo su benéfica influencia sobre los pueblos, llevando en alas de la fé de algunos de sus hijos predilectos, la luz del Evangelio hasta las apartadas regiones de la Oceania y de la Australia.

El primer géneo de los tiempos modernos, Napoleon, que tomó sobre sus hombros la improbable tarea de reconstruir una sociedad, él que derribó y fundó imperios, que avasalló reyes y pueblos, solamente encontró una barrera insuperable á su ambición desmedida, en los sentimientos católicos de nuestra patria y en la santa energía del Vicario de Jesu-Cristo.

Ahora, en los momentos actuales, en que los rápidos progresos de una filosofía groseramente materialista amenaza sumergir á Europa en la barbarie; que niega á Dios, que proscribela propiedad, que ataca á la familia, ahora, como siempre, vemos brillar en toda su pureza, la religion católica.

Acojámonos á ella: bajo su manto sagrado podemos encontrar únicamente el bienestar y la tranquilidad que tanto deseamos. Aprovechemos estos días que ella dedica á la conmemoración de sus augustos misterios para postrarnos ante sus altares. Imploremos la misericordia divina: impetremos la protección del Señor, á fin de que en la deshecha borrasca que corren en estos momentos las naciones, la nuestra, que es católica por excelencia, llegue tranquila y dichosa á puerto de salvación.

Damos, con mucho gusto, un lugar preferente en nuestras columnas á la bellísima composición poética que insertamos en seguida y que debemos á una persona ventajosamente conocida ya en la república de las letras.

CRISTO EN CRUZ.

*Jerusalem, Jerusalem,
convertere ad dominum
Deum tuum.*

JEREMIAS.

¿Por qué ciega y frenética sonrie desbordada esa inmensa muchedumbre que se agita del Gólgota en la cumbre cual gruesa oleada del revuelto mar? ¿Por qué tan recio la judaica plebe grita en torno á la sacra Palestina; dó pura brilla la piedad divina cual luz radiante en enlutado altar?

¿Será tal vez que el rey de las naciones en un establo de Belen nacido su vista penetrante ha dirigido á la altiva muralla de Salen? ¿Acaso entre su pueblo idolatrado al son de un himno angelical, sonoro, cruza ya de Salen la puerta de oro ornada con el triunfo su alma sien?

Ah! no: que esa ciudad á quien predijo un nuncio del Señor que iluminara sus calles, y en el fuego se inflamara de santa, pura y milagrosa luz: ese pueblo escogido por el cielo á quien Jesus benéfico visita, en el crimen fatal se precipita preparando á su Dios muerte de Cruz.

¡A su Dios, á quien ángeles adoran rey del cielo y la tierra y de los mares, cuya ley promulgaron los cantares del vate de la mística Sion! ¡A su Dios, que al mirar compadecido! al pueblo vil en su estupor inerte, resiguóse al oprobio y á la muerte sollozando en la orilla del Cedron!

Ya no arma su diestra omnipotente
la diestra aterradora del querube
que del cielo bajó en espesa nube
castigando los crímenes de Adán.
Ni derrama el diluvio de su ira
cuyo vago recuerdo al hombre aterra,
cuando el mar dominara el alta sierra
rujiendo tremebundo el huracán.

El que ayer doméñara à las naciones
lanzando el rayo de su eterno enojo
sepultando en las aguas del mar rojo
la orgullosa serviz de Fa-aon:
el que ayer à la impúdica Sodoma
fulminara los rayos de su ira.....
manso cordero en el Calvario espira
coronado de afrenta y de baldon.

¡Ay! cuanta sangre de la Cruz divina
surge al lavar la mancha del pecado,
cuanta sangre, mi Dios, has derramado
en el feo afrentoso de la Cruz!
¡y vive el hombre en sus maldades ciego
libertino.... sacrilego.... deicida....
y vive impio su ominosa vida
sin ver de un Dios la-refulgente luz!

Planta infeliz para morir nacida
regada con la hiel de los dolores,
consumida por ciertos destructores
y hollada por la nieve y el turbion;
¿Por qué esquivas raquítica é impura
el aliento de un Dios que da la vida
y desdeñas la sangre bendecida
que laba la impureza al corazón?

¿Qué será de tu tronco carcomido,
que será de tus hojas y tus flores
si el cirzo con sus soplos destructores
tus nacientes retoños asoló?
¿Qué será de tu mísera existencia,
que será de tu fruto emponzoñado
si la mancha afrentosa del pecado
tu profunda raíz envenenó?

Perdona ¡oh Dios! del hombre el desvario,
perdona al pueblo y su crueldad perdona,
que no en vano contemplo esa corona
de punzantes espinas en tu sien.
Perdon, que ya abjuramos nuestro crimen,
perdona si, nuestro delirio impio,
perdona nuestras culpas, oh Dios mio,
perdona à la infeliz Jerusalem.

II.

¡Ay! cuán tremenda del mortal la suerte
que tu llanto y tus penas olvidando
va necio su ecsistencia atravesando
cuyo fin es la muerte.

¿Qué será, justo Dios, de los malvados,
qué será de nosotros pecadores
que nunca comprendimos obsecados
tu angustia y tus dolores?

Y ciego el mundo en su fatal delirio
à perdidis deleites se abandona
y tu cruz, tu pasión y tu martirio
con su crimen baldona.

Allí el hombre del hombre soberano
dicta al esclavo caprichosas leyes,
y brota sangre la pesada mano
de tribunos y reyes.

Sacrifica su mísera ecsistencia
el avaro soñando en su tesoro,
y vende la hermosura su inocencia
por vil monton de oro.

Cándido lirio eclipsa sus colores,
vela el edem su plácida hermosura,
oculta el sol sus rojos resplandores,
palidece natura.

Ya el luto muestra del fulgente cielo
el manto funeral del horizonte,
y rasga el templo su tupido velo
y tiembla valle y monte.

Todo en el mundo al presenciar la muerte
del hijo del Señor, gime y suspira:
solo el mortal, en su delito, inerte,
solo el mortal delira.

Delira sí, y el torcedor violento
que mora en su conciencia y vive y crece
es llama que fugaz desaparece,
hoja que lleva el viento.

Mas ¡ay! que pronto se hundirá en la nada
al tiempo que en su rápida carrera
nuestros pasos torcidos acelera
al fin de la jornada.

Y cuando suene la fatal trompeta
convocando al juicio tremebundo,
cuando según predijo tu profeta
torne à la nada el mundo,

¿Qué será de sus tristes moradores
al oír de un Dios justo la sentencia,
mientras jima con ecos tronadores
la voz de la conciencia?

¿A dónde irán las diosas mundanales
que en el altar del vicio se elevaron,
y à donde los que en locas bacanales
de su Dios blasfemaron?

¿Y à donde irán millares de guerreros
ornados ¡ay! con el laurel fulgente,
si tuvieron en sangre sus aceros.
de la rendida jente?

¡Ay! de nosotros! la justicia airada
no escuchará nuestro postrer gemido
ya que el alma nos tiene cautivada
el mundanal ruido.

¡Ay de nosotros! si ante Dios de hinojos
no regamos con llanto el santuario,
sino elevamos los impuros ojos
una vez al calvario!

Venid, venid, sensibles corazones
à arder de amor en la divina luz,
venid y alzad fervientes oraciones
à quien murió en la Cruz.

SEBASTIAN HERRERO Y ESPINOSA DE LOS MONTEROS.

ACTOS RELIGIOSOS DEL JUÉVES SANTO.

SANTO DEL DIA.—San Sisto III, papa.

SERMON DE MANDATO.

En la Santa Iglesia Catedral.—El Pbro. D. Antonio Mazzini.

SERMONES DE INSTITUCION.

En la parroquia de S. Lorenzo: el Pbro. D. José Boccio.

En la de S. Antonio: el Pbro. D. Antonio Mazzini.

En la del Rosario: el Pbro. D. José Sanchez.

En la Castrense: el Pbro. D. Antonio Sanchez Garnica.

En la iglesia de S. Francisco: el Pbro. D. José Maria Lasso.

En la de S. Agustín: el Pbro. D. Antonio Graza-lema.

En la de Santa Maria: el Pbro. D. Luis Caro.

En la de la Merced: el Pbro. D. Fernando Coin.

En la del Carmen: el Pbro. D. José Joaquin Ojeda.

En la de las Descalzas: el Pbro. D. Francisco Pu-yana.

SERMONES DE PASION.

En la Santa Iglesia Catedral: el Sr. Prebendado D. José Maria Vega.

En la parroquia de S. Lorenzo: el Pbro. D. Gerónimo Alpanseire.

En la Castrense: el Pbro. D. Gregorio Joaquin Se-villa.

En la iglesia de la Merced: el Pbro. D. José Maria Vidal.

En la de Sto. Domingo: el Pbro. D. Juan Moreno.

† La Cofradía de Penitencia de Ntro. Padre JESUS NAZARENO, saca en procesion sus sagradas imágenes del covento de RR. MM. Concepcionistas de Santa Maria de esta ciudad, en la madrugada de mañana Viernes llevando la estacion siguiente.

Campo de Santa Maria, Palacio episcopal, Plaza de San Martin, calle de la Pelota, id. de San Joaquin, id. de la Pelota, plaza de las Tablas, id. de la Catedral, calle de Marrufo, id. de la Santísima Trinidad, id. de las Escuelas, id. del Torno de Candelaria, id. de las Descalzas, id. de la Novena, id. Ancha, id. Amargura à la izquierda, id. de Capuchinos, id. Mateo de Alba, id. de San José à la derecha, id. Zanja, à la izquierda, id. Teniente, plaza de la Constitucion, calle del Candil, id. del Fideo à la izquierda, id. del Marzal à la derecha, id. del Molino à la derecha, id. de Linares à la derecha, id. del Fideo à la izquierda, plaza de Mina, id. del Loreto, calle de San Francisco, id. del Balaarte à la derecha, id. del Rosario à la izquierda, id. de la Carne à la izquierda, id. de San Francisco à la derecha, id. de San Agustín, id. Nueva, plaza de Isabel Segunda, calle de Sopranis, plaza y calle de Santo Domingo, Campo de la Cárcel, à su Templo.

En la órden de la plaza leemos las siguientes líneas que trasladamos à este lugar.

En la iglesia parroquial Castrense se celebrarán los Divinos Oficios hoy à las diez y media de la ma-

ñana y el Viernes à las once, à cuyos actos religiosos concurriré con todos los señores gefes y oficiales de los cuerpos de la guarnicion y E. M. de la plaza; y los señores generales y brigadieres que gusten asistir, reuniéndose al efecto en dichos dias con media hora de anticipacion en mi pavillon: el jueves despues de la celebracion de los divinos oficios visitaré los Santos Sagrarios.

Hoy se hallará al frente de la espresada parroquia una bateria de Artilleria con la música mientras duren los oficios, de la que un cabo y doce artilleros iran al templo à los efectos que prevendrá el señor cura castrense y estos, permaneceran hasta que él mismo les mande retirar. El Viernes Santo à las cinco y media de la mañana se presentarán à dicho señor cura un cabo y doce granaderos de Leon y à la hora de los oficios asistirá una compañía con la música del mismo cuerpo de Leon del propio modo que el Juéves. En la tarde del espresado Juéves iran los cuerpos por compañías, al cargo de sus respectivos oficiales de semana, à visitar los Santos Sagrarios.—Ordoñez.

Los periódicos de Madrid han hablado estos dias de un papel ridiculamente original que ha aparecido en Gibraltar firmado por uno que se titula príncipe y se dice descendiente de Carlo Magno y de no sabemos cuantos otros emperadores, reyes, príncipes &c. &c. Este señor, à manera de otro don Quijote de la Mancha, reta y emplaza à singular pelea à tres generales españoles y al señor de Brackembury, cónsul de S. M. Británica en Cádiz, para vengar ciertas injurias que supono ha recibido y que no se toma el trabajo de indicar siquiera.

Contestando EL HERALDO à lo que ha dicho el CLAMOR sobre este estrambótico documento se espresa así.

«Para que nuestros lectores juzguen como se merece ese desafio anunciado en las esquinas, conviene que sepan que ese señor Plantegenet-Harrison à quien se llama general inglés, no es tal general del ejército inglés ni cosa que lo valga: es un aventurero que hace poco tiempo ha estado en Madrid, donde todos los que le han visto se han persuadido de la importancia de su persona.— La manía principal del señor Plantegenet-Harrison, es la de llamarse descendiente de Ricardo corazon de leon y de D. Pedro el cruel, por lo cual dice que le corresponden de derecho las coronas de Inglaterra y España de que está despojado por la usurpacion. Añade en el cartel que por la misma razon los retos son sus súbditos naturales, y los invita à que salgan al campo de Algeciras presentándose con padrinos que sean caballeros de diez y seis ascendencias. Les previene que encomienden su alma à Dios, porque él no tendrá compasion de sus ignominiosos cuerpos, y añade en fin otra porcion de cosas originales ó locuras del mismo jaez.—Se nos olvidaba decir que los carteles tienen à la cabeza pintada una calavera con dos cañillas cruzadas—Véase si tan original mamarracho puede ofender à las personas à quienes se dirige.»

A esto añadiremos nosotros que según nuestras noticias el titulado general Jorge Enrique Harrison estuvo en Málaga el año anterior. Allí se hizo muy sospechoso por su conducta: fué requerido por la casa de Crook y compañía del comercio de aquella ciudad, à consecuencia de haber tomado de la de O'Shea de Madrid 6,000 rs. à cuenta de 90,000 en giros falsos sobre Londres. Desde Málaga se le condujo à Cádiz escoltado por un oficial de la guardia civil y estuvo parando en la fonda inglesa. Pasó luego à Algeciras y hubo necesidad de pagarle el viage que costó veinte duros. De Algeciras se trasladó, en fin, à Gibraltar, donde, en el acto de su llegada, lo encerraron en un castillo por deudas y ha permanecido preso ocho meses hasta que viendo sus muchos acreedores que no les era posible hacerse pago de sus créditos, consintieron se le pusiera en libertad para no sufragar por mas tiempo los gastos de su manutencion.

Con estos antecedentes nuestros lectores juzgarán del originalísimo documento à que hemos aludido y cuya traduccion insertamos en seguida.

DIOS Y MI DERECHO.

Al Exmo. señor general Martinez, gobernador de Málaga.

Al Exmo. señor general Lara, gobernador de

Algeciras.

Al Exmo. señor general Ordoñez, gobernador de Cádiz.

Al señor don T. M. Brackembury, cónsul de S. M. B. en Cádiz.

A vosotros los mencionados individuos, y á cada uno de vosotros y á todos y cada uno de vuestros parientes.

En el nombre de Dios—Amen.

Por cuanto, Yo, el mariscal de campo, Jorge Enrique de Strabolgie Neville, Plantagenet, Harrison, príncipe de Plantagenet, heredero en línea recta de la sangre de Pedro III, llamado el Cruel, Rey de Castilla y de Leon, y de los reyes de Aragon y Navarra, de Felipe IV Rey de Francia, y de todos los capetos de la sangre de todos los príncipes bizarros de la heroica casa de Plantagenet, de la sangre del Emperador Carlos Magno y de otros varios poderosos emperadores, reyes, príncipes y gefes, he recibido y experimentado gravísimos ultrajes, agravios é injurias de parte de vos el referido general Martínez, de vos el referido general Lara, de vos el referido general Ordoñez, y de vos el referido señor de Brackembury, y por cuanto en virtud de un solemnisimo juramento prestado por mí el dicho mariscal de campo príncipe de Plantagenet, puesta la mano derecha sobre el puño de mi espada, ante el Altísimo Dios, en presencia de diez mil guerreros, y en el nombre de San Jorge y de las almas de mis antepasados, de que nadie ultrajaria impunemente la sangre de aquellos ilustres príncipes que corre pura y sin mancha por mis venas, y de los que soy yo el representante; y por cuanto he vengado hasta aquí con la sangre de los ofensores todos cuantos ultrajes se me han inferido, Yo, el dicho mariscal de campo, príncipe de Plantagenet, estando determinado á defender la dignidad de mi linaje, en honor de mi patria, como es de mi deber y en sostenimiento de la dignidad de las banderas de otros países bajo las cuales he servido en la guerra, como igualmente en mi antedicho juramento: Por el presente RETO cuerpo á cuerpo á vos el referido general Martínez, á vos el referido general Lara, á vos el referido general Ordoñez y á vos el referido señor de Brackembury á vosotros todos y á cada uno de vosotros y á todos vuestros parientes si alguno tenéis caballero, esto es, teniendo derecho por las leyes heráldicas á llevar armadura y pudiendo probar diez y seis descendencias de sangre limpia. Y por el presente ordeno á vosotros y á cada uno de vosotros que me enviéis el día 1.º de Abril próximo venidero, si no antes, 53 días después de la fecha del presente, esacta noticia del día y hora en que vosotros y cada uno de vosotros y de vuestros parientes antedichos estareis prontos para encontrarse conmigo en el término neutral de Gibraltar ó en otro sitio á propósito al efecto para arreglar allí entonces las condiciones del duelo, que serán estipuladas entre mí ilustre y muy poderoso amigo el general Garibaldi, á quien por el presente nombro por mi padrino con amplios poderes para en mi nombre arreglar y determinar dichas condiciones, con el general ó oficiales de igual rango que vosotros y cada uno de vosotros señalareis con el referido objeto, y Dios tenga piedad de vuestras almas, pues yo ninguna he de tener de vuestros ignominiosos cuerpos. Y os hago saber por el presente que si vos el referido general Martínez, vos el referido general Lara, vos el referido general Ordoñez y vos el referido señor de Brackembury y todos los demás á quienes compete siendo caballeros como dejo dicho os negareis á darme la satisfacción que por el presente demando por los mencionados agravios, ultrajes é injurias inferidos por vosotros contra mí vuestro legítimo príncipe señor y jefe, como antes he manifestado, dejando á vosotros la libre elección y todas las demás ventajas, yo el referido mariscal de campo príncipe de Plantagenet, os proclamaré por toda la Europa á vos el referido general Martínez, á vos el referido general Lara y á vos el referido general Ordoñez y á todos vuestros parientes ante dichos cobardes y miserables vagamundos, deshonor de la dignidad y antigüa hospitalidad de la nacion Española y corrupción del honor del ejército español, y á vos el referido señor Brackembury de bajo nacimiento, miserable, insignificante, mezquino, despreciable é ignominioso que ensoberbecido con la paga de la nacion británica, tenéis la insolencia de ultrajar é injuriar á súbditos de vuestra nacion, contra vuestros deberes oficiales de cónsul, y haré que se reclame en las dos cámaras del parlamento seais inmediatamente depuesto de vuestro destino en justa recompensa de vuestra villanía y presuncion, y os proclamaré á vos y á todo vuestro parentesco cobardes y soeces.

Dado bajo mi puño y firma en la ciudad de Gibraltar hoy 6 de Febrero del año de Ntro. Señor 1850.

Así Dios me ayude.—Firmado, Plantagenet.

Los rumores de que habla ayer EL NACIONAL sobre amenazas y trabajos electorales, no han llegado á nuestros oídos, y esto nos hace creer que carecen de fundamento. Es muy probable que si fuese cierto lo que han contado á EL NACIONAL lo hubiésemos sabido nosotros antes que nuestro cólega.

No es cierto lo que ayer nos contesta EL NACIONAL. Nosotros no le hemos calificado de socialista: lo que hemos dicho es que tanta razon tendríamos para calificarlo así como la que EL NACIONAL tiene para calificarnos á nosotros de ministeriales.

No es esacto que háyamos querido, al decir esto, devolver injuria por injuria. La calificación de ministerial y la calificación de socialista no son calificaciones injuriosas. Injuria es la imputacion de un delito y nadie comete un delito por el hecho solo de pensar en política de esta ó de la otra manera.

No es esacto que nosotros nos consideremos agraviados porque se nos llame ministeriales. Si se nos llamase progresistas tampoco se nos agraviaria, pero se saltaria á la verdad. La verdad es que EL COMERCIO es ahora y ha sido siempre un periódico moderado, pero independiente. En unas cuestiones es ministerial y en otras se separa del ministerio.

No es esacto, por último, que nosotros hayamos citado en apoyo de nuestras opiniones sobre las elecciones de Paris á ningún periódico francés que se llame la EPOCA. Los periódicos que citamos eran el NATIONAL, el SIECLE y la PRESSE, y el artículo que copiábamos era de LA EPOCA que se publica en Madrid.

CORREO DE ESPAÑA.

MADRID

La Gaceta del Domingo publica dos reales órdenes: por la primera se manda que la real academia de ciencias proponga al gobierno lo conveniente para abrir un curso a la mejor memoria que se presente en el plazo que se fije sobre las causas que producen las constantes sequias de las provincias de Murcia y Almería, señalando los medios de removerlas si fuese posible, y no siéndolo de atenuar sus efectos: por la segunda se dispone que las botellas de vidrio extranjeras que se importen en el reino paguen á su introduccion con arreglo á la partida 1299 del arancel de 1849 sea cualquiera el uso á que se destinen.

De varios estados de la direccion general de obras públicas que trae tambien la Gaceta resulta entre otras cosas que en todo el año de 1849 se han empleado mensualmente por término medio 46,728 operarios 866 carros y 1,207 acemilas, y que en el mismo año se han gastado en la construccion y reparacion de las carreteras 27.447,028 rs. 7 mrs.

Segun la hoja autógrafa se asegura que por el gobierno se han pasado órdenes para suspender las ventas de los edificios que quedan de conventos. Y se añade que se ha mandado tener estos edificios á disposicion de los diocesanos.

Se asegura tambien que el conde de Mirasol no saldrá de Madrid hasta el 20 de Abril.

S. M. la Reina ha tenido á bien destinar la suma de 30,000 rs. de su bolsillo particular para aliviar en lo posible la miseria que aflige á los labradores y braceros de la provincia de Murcia.

Ochenta y ocho vecinos de Madrid, dueños de almacenes comestibles han dirigido por sí y en nombre de todos los de su gremio, una respetuosa esposicion á S. M. demostrando los defectos de que adolece la contribucion industrial y de comercio.

Próximamente deben empezar en la corte las conferencias sobre el arreglo de fueros de las provincias Vascongadas, entre los representantes de estas y los delegados que ha nombrado al efecto el gobierno. Algunas personas dicen que las conferencias han empezado ya entre un representante del ministerio y los que lo son de las provincias don Blas Lopez y don Francisco del Acebal; pero segun otras noticias, estas conferencias no empezarán á tener importancia, hasta la llegada de don Pedro Egaña, uno de los comisionados.

El 24 como Domingo no hubo bolsa.—Ayer noche (dice la hoja autógrafa) en el círculo mercantil, se decia que los treses y cincos iban para arriba; pero en el estado de indecision que presentan los negocios, seria aventurado afirmar que esto llegue a realizarse.—Las acciones del Banco de San Fernando que aflojaron algo, á principios de la semana última, han vuelto á reponerse algun tanto, quedando dinero á 81 p. Mientras no haya noticia de dividendo por pequeño que sea no subirán gran cosa.—Las de fomento y Ultramar siguen flojillas: hay poco dinero á 46, y mucho papel á 47.—Se acerca el momento de la junta general, y como la última fué algun tanto tumultuosa, y han surgido tantas diferencias y aun algunos pleitos, segun hemos llegado á entender no será extraño que hasta que se vea mas claro esté escondido el dinero.—El camino de Aranjuez con poquitas operaciones pero muy sostenidas sus acciones á 86 p.—Las de cabrillas, lo mismo, es decir, sobre 94 p. con operaciones.

Los billetes del tesoro sin alteracion, pero firmes.

Los demas valores, como en la siguiente.

Las noticias de las provincias carecen de interés.

CORREO ESTRANJERO

FRANCIA.

Segun dice la Epoca la correspondencia de Paris fechada el 19 á las cuatro de la tarde, anuncia que aquel mismo dia habia presentado el gobierno á la asamblea una ley sobre la prensa aumentando el depósito y restableciendo el impuesto del timbre, y otra sobre reuniones electorales, á fin de evitar que estas se convirtieran en clubs de conspiracion. A estas leyes debian seguir otras sobre el jurado de imprenta, modificando la cifra de los votos necesarios para la condena, y otra sobre la d portacion. Parece que los despachos telegráficos recibidos en Madrid anuncian que la asamblea habia declarado urgentes dichas medidas, y las secciones de la asamblea habian nombrado comisiones favorables que informasen sobre ellas.

La bolsa de Paris estuvo el 19 bastante desanimada: el 5 quedó á 91 80; el 3 á 56-70.

ITALIA.

En las correspondencias de Portici del 9 de Marzo vemos con placer desmentidas las noticias que daba La Opinion Pública sobre el mal estado de salud de su santidad. Esta no puede ser mejor. Continúa afirmándose que el papa saldrá para Roma en los primeros dias de abril.

Segun una carta de Nápoles fecha del 9, en aquel mismo dia por la mañana se presentó al rey el ayuntamiento con objeto de poner en sus manos una esposicion en que se pide la abolicion del sistema constitucional. La esposicion está suscrita por veinte mil personas de las que habitan en Nápoles.

ALEMANIA.

Un periódico extranjero da la noticia de que la Prusia, deseando quedar desembarazada ante la Alemania, ha hecho á la Dinamarca proposiciones muy conciliadoras sobre la cuestion de los ducados.

Las demas noticias de Alemania no tienen este correo gran importancia. Con motivo de algunas votaciones de la cámara de diputados del gran ducado de Hesse electoral, favorables á la unidad alemana, el elector habia suspendido las cámaras. Las del gran ducado de Brunswick se han mostrado tambien favorables á la Prusia. El discurso del rey d. Wu temberg, en la apertura de las cámaras de sus estados, ha causado gran sensacion en Alemania, y se teme un rompimiento entre los gabinetes de Stutgard y de Berlin.

CRÓNICA LOCAL.

NOTICIAS OFICIALES.

ORDEN DE LA PLAZA.—Servicio para hoy.—Gefe de día: el segundo comandante don Victoriano Bugartela, capitán del tercer batallon de Astorga.—Parada: los cuerpos de la guarnicion.—Capitan de hospital y provisiones y rondas: Leon.—Contrarondas, Artillería. De orden del Exmo. señor comandante general, el coronel sargento mayor de la plaza.—José Morales.

ADMINISTRACION DE FINCAS DEL ESTADO DE LA PROVINCIA DE CÁDIZ.—En razon á la festividad del dia se suspenden los remates en quiebra de fincas procedentes del clero secular, anunciados para el dia 29 del corriente, en el Boletín Oficial del Lunes 4 del mismo, los cuales tendrán efecto el 3 de Abril próximo de doce á una, y con las formalidades prevenidas. Cádiz 27 de Marzo de 1850.—Manuel de la Escalera.

CONSULAT DE LA REPUBLIQUE FRANCAISE EN ANDALOUSIE.—ADJUDICATION D'UN EMPRUNT A LA GROSSE.—Le samedi 30 mars 1850, à l'heure de midi, il sera procédé en la Chancellerie du Consulat de la République Française en Andalousie, à l'adjudication d'un emprunt à la grosse, dont le minimum sera de cinq mille cinq cents réaux de vellon, au profit de la goëlette française «l'Etoile du Matin» autorisé par une ordonnance de Mr. le Consul de France en date de ce jour.

Les soumissions devront être déposées, cachetées, en la Chancellerie de ce Consulat, et ne seront ouvertes qu'au moment de l'adjudication. Cadix le 27 mars 1850.—Le Chancelier: «Nehoul.»

TRADUCCION.

CONSULADO DE LA REPUBLICA FRANCESA EN ANDALUCIA.—ADJUDICACION DE UN EMPRESTITO A LA GROSSE.—El Sábado 30 de Marzo de 1850, a las doce de su mañana, se procederá en la Cancillería del Consulado de la República francesa en Andalusia a la adjudicacion de un empréstito a la gruesa, cuyo minimum será de cinco mil y quinientos reales de vellon, en beneficio de la goleta francesa «l'Etoile du Matin», autorizado por una orden del señor Consul de Francia, con fecha de hoy.

Las proposiciones deberán estar depositadas, cerradas, en la Cancillería de este Consulado, y no se abrirán sino al tiempo de verificarse la adjudicacion. Cádiz a 27 de Marzo de 1850.—El Canciller. «Nehoul.»

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DE AYER.

Horas.	Termómetro de Reaumur.	Barómetro en inglesa.	Vientos.	Atmósfera.
Al salir el sol.	16 s. 0.	29, 74.	E.	Celages.
Medio día.	14 s. 0.	29, 74.	E.	Idem.
Al pon. el sol.	13 s. 0.	29, 74.	E.	Clara.

AFRECCIONES ASTRONÓMICAS DE HOY. (T. M.)

Sale el sol a las 5 y 53 minutos de la mañana.
Se pone a las 6 y 17 minutos de la tarde.

Sale la Luna a las 7 y 1 minutos de la tarde y se pone a las 6 y 21 minutos de la mañana.

Debe señalar el reloj al medio día verdadero las 12 4 minutos y 53 segundos.

MARAS DE HOY. (T. M.)
Primera alta a las 2 y 26 minutos de la madrugada.
Primera baja a las 8 y 35 minutos de la mañana.
Segunda alta a las 2 y 44 minutos de la tarde.
Segunda baja a las 8 y 53 minutos de la noche.

PARTE MERCANTIL.

Sevilla 25 — Venta de trigo y aceite.

Fanegas.	Precios.	Fanegas.	Precios.
26	a 27	114	a 35
18	a 28	131	a 36
26	a 29	124	a 37
36	a 30	109	a 38
22	a 31	36	a 39
34	a 32	14	a 40
52	a 33	00	a 40
117	a 34	00	a 00

Venta de hoy 859
Existencia para mañana 1692
Aceite de la Calzada de 46 a 46 1/2 y 46

CAPITANIA DEL PUERTO.

BUQUES ENTRADOS EN EL DIA DE AYER

De Cartajena en 5 dias, polacra goleta española Maria (a) Cometa, don Juan Oliver, con jaban y otros efectos, a don Juan Vicente Bosch.

De Santander en 14, polacra goleta española Joven Plácida, don Benigno Fernandez, con harina, a don Antonio M. de Goula.

De Sanlúcar en uno, goleta española la Trinidad, don Pedro Llovet, con maíz, paja y otros efectos.

De Malaga en 2, místico idem Currito el Sevillano, Cayetano Mendoza, con p'omo y otros efectos.

De Ciotat y Algeciras en 7 horas, vapor español Segundo Gaditano, don José Maria Soulé, con mercancías, a don José Maria Boom.

Para Elseneur, fragata rusa Norden, c. J. A. Store, con sal.

Para Rio Janeyro, bergantin dinamarques Colibri, c. J. B. Nielsen, con sal.

Buques a la carga.

BANCO DE FOMENTO Y DE ULTRAMAR Y EMPRESA DE CORREOS MARITIMOS.

Para Canarias, Puerto-Rico y la Habana.

El día 10 del próximo mes de Abril, a las 12 de la mañana, recogerá la correspondencia pública y de oficio que ocurriere para los indicados puertos el tentente de navio graduado don Luis Jardell, capitán de la fragata española EMILIA LUCHANA (Correo Núm. 5) para hacerse en seguida a la vela. Admite carga y pasajeros, que serán tratados con el mayor esmero y delicadeza.—Consignatarios, Abarzuza hermano.

PARA BOSTON.

La nueva y velera fragata americana SARAH PURINTON, de porte de 474 toneladas, su capitán A. W. Purinton, admite la carga y pasajeros que se presente, para salir a la mayor brevedad.—Consignatario a don José Bensusan, calle de la Aduana, núm. 6.

VAPORES.

Hércules y Relámpago.

SALIDAS DE CÁDIZ.		IDEM DEL PUERTO.	
Jueves 28.			
11 de la mañana.	10 de la mañana.	10 de la mañana.	10 de la mañana.
1 de la tarde.	12 de la tarde.	12 de la tarde.	12 de la tarde.
3 de idem.	2 de idem.	2 de idem.	2 de idem.
Viernes 29.			
11 1/2 de la mañana.	10 1/2 de la mañana.	10 1/2 de la mañana.	10 1/2 de la mañana.
2 de la tarde.	12 1/2 de la tarde.	12 1/2 de la tarde.	12 1/2 de la tarde.
4 de idem.	3 de idem.	3 de idem.	3 de idem.
Sábado 30.			
12 de la mañana.	11 de la mañana.	11 de la mañana.	11 de la mañana.
2 de la tarde.	1 de la tarde.	1 de la tarde.	1 de la tarde.
3 1/2 de idem.	3 1/2 de idem.	3 1/2 de idem.	3 1/2 de idem.

Precios: 5 rs. en popa y 3 en proa.

Infanta M. L. F. (antes ECO.)

ENTRE CADIZ, PUERTO-REAL Y SAN FERNANDO.

CARRERA DE PUERTO-REAL.

Salidas de Cádiz. Idem de Puerto-Real.

Dia 28.			
9 1/2 de la mañana.	D.	7 1/4 de la mañana.	S. F.
3 1/2 de la tarde.	S. F.	2 1/4 de la tarde.	D.
Dia 29.			
9 1/2 de la mañana.	D.	7 1/4 de la mañana.	S. F.
3 1/2 de la tarde.	S. F.	2 1/4 de la tarde.	D.

CARRERA DE SAN FERNANDO.

Salidas de Cádiz. Idem del S. Fernando.

Dia 28.			
9 1/2 de la mañana.	P. R.	8 1/2 de la mañana.	D.
3 1/2 de la tarde.	D.	1 1/2 de la tarde.	P. R.
Dia 29.			
9 1/2 de la mañana.	P. R.	8 1/2 de la mañana.	D.
3 1/2 de la tarde.	D.	1 1/2 de la tarde.	P. R.

Precios de pasaje: 5 reales en popa y 3 en proa.
NOTA.—La inicial D. indica que sale directamente, la S. F. que toca en S. Fernando, y la P. R. en Puerto-Real.

PARA SANLUCAR Y SEVILLA.

El TEODOSIO saldrá el Lunes 1.º a las 11 de la mañana. Y de Sevilla el 30 a las 8 de idem.

El paquete de vapor español SEGUNDO GADITANO, su capitán don José Soulé, debe llegar a esta bahía el 26 del corriente y saldrá el 1.º de Abril a las 7 de la mañana, admitiendo carga y pasajeros para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona y Marsella.—Lo despacha don J. M. Boom, calle de la Cruz de la Madera, núm. 151.

ANUNCIOS.

LIBROS DE DEVOCION.

En el establecimiento de encuadernacion de DON FRANCISCO NIEL, calle de San Francisco, núm. 49, frente a la de Pedro Conde, se ha recibido LA PASIONARIA, ó sea Semana Santa, aumentada con la Misa diaria, y la confesion y comunión, y se venden al precio de ocho reales en pasta.

Tambien hay Semanas Santas con encuadernaciones de terciopelo, chagrin, etc. etc.

Precio fijo.—En el establecimiento de ropa hecha de don Juan José Junco, situado en la calle de Murguia, esquina a la de la Amargura, se ha recibido un surtido de chalecos franceses del mejor gusto, como igualmente de pantalones de primavera.—Tambien se acaba de construir un gran número de fracs, levitas, pantalones de satén y chalecos negros.—Todas estas prendas se espendarán a precios sumamente arreglados.



Con garantía.

Betun medio charol.—F.ª de la Corona.

Inmejorables ingredientes para no dañar la piel en lo mas mínimo. Por su buen negro y sorprendente brillo, es el mejor que hasta el dia se ha conocido y que tiene mas aceptacion en Madrid y toda la Península.

Su inventor responde con el valor y con cuanto mas sea necesario, al mérito de esta composicion.

Cada bote de este betun, al módico precio de 5 rs., se encontrará solamente en los establecimientos de perfumerías de Rey, calles del Rosario, núm. 101, y de la Carne, núm. 151.

Odontina y elixir Odont.

Odontina y elixir Odont. Nuevos dentrificios compuestos por M. Pellitier, miembro de la academia de medicina, inventor del sulfato de quina. Cada frasco ó cada caja 20 rs. La mayor parte de los dentrificios usados hasta el dia tienen por base sustancias ácidas que no blanquean los dientes sino alterando

su esmalte. El célebre Pellitier, se ha dedicado a numerosos trabajos en esta parte, y sus investigaciones le han conducido a componer la Odontina y Elixir Odontológico. Los títulos auténticos del inventor y la opinion favorable emitida respecto de estos dentrificios por diversas recopilaciones científicas, justifican la preferencia señalada que la dispensa el público escogido. La instruccion que se da con cada frasco indica la manera de usarlo. En Madrid, Laboratorio del señor Calderon, calle del Principe, núm. 13. En Sevilla botica de San Pablo de don Miguel Espinosa, calle de Bailen. En Cádiz, peluquería de Rey, calle de la Carne, número 118, y del Rosario, núm. 101.

JARABE de LABEYRONNE

PARIS. Place du Caire. 19.

BOTELLA GRANDE 30 REAES PEQUEÑA 18.



Doce años hace que prescriben este jarabe, cuya base es la digital, los médicos mas ilustres de Francia M. M. Audral, Bovillan, Founquier, Roslan.—Sus declaraciones prueban que dá los mas prontos y eficaces resultados en las curas de las enfermedades del corazón, calmando instantáneamente las palpitaciones por fuertes que sean, y en la cura de la hidrotora, ó hidropesia del pecho, y en todas las hidropesías generales ó parciales.

Es asi mismo precioso este jarabe para curar las enfermedades de pecho (constipados, asma y catarros), y las bronquitis nerviosas.

Cada botella lleva en la capsula un sello igual al adjunto. Véndese en Cádiz en la oficina de farmacia de don Francisco Cano, calle de la Amargura, esquina a la del Jardinillo.

Libros de misa con Semana

na, Santa, tres clases de encuadernaciones están en moda este año.

Las ricas y elegantes de BUFALO negro.

Las de TELCIOPELO de Lion con adornos de moda que consiste en un taflete dorado ó plateado al rededor del libro; tiene muchísima aceptación.

Las sencillas y finas en CHAGRIN ó piel de ZAPA, de colores negros y oscuros con su brocheito

HORAS DIVINAS, hermoso libro de Misa con SEMANA SANTA, y demás oraciones.

Con Búfalo a 160 rs. 200 y 210 rs.

En Chagrin con broche a 59 rs., taflete 40 reales.

En Terciopelo con broche el mas rico y adornos de moda 120 rs.

Hay en Terciopelo otras clases, de 60, 80 y 100 rs.

EUCOLOGIO ROMANO, devocionario completo encuadernado en chagrin con broche, 80 rs.

EL FELIGRES, edicion de lujo en chagrin con broche, 74 rs.

EL FELIGRES edicion de Madrid a 28 rs. pasta, y 34 piel de color.

LA ESTRELLA del Cristiano, edicion de lujo con 40 laminas en colores y en negro, devocionario completo para todo el año en chagrin y broche, 80 rs.

MANUAL del cristiano, libro de Misa en chagrin con broche, 40 rs., en taflete 28 rs.

Ademas hay infinidad de libros de Misa y semana Santa, y de Misa solo, titulados

EL MANUAL para la Misa, taflete 50 rs.

El Jazmin, devocionario en verso, a 20 y 28 rs. Diamante del cristiano, a 16 rs., piel color 25, en taflete 60, 80 y 100 rs terciopelo.

Rubi del cristiano, chagrin 36 rs., en terciopelo, 48. Libros de Misa para los niños a 3, 4, 8, 10, 12 y 14 rs. Joyel de la niña cristiana a 11, 16 y 50 rs. La Estrella de Salvacion 10 rs. pasta. Ordinario de la Misa 24 rs.

Ejercicio cotidiano, a 5 y 26 rs. Misal Romano, contiene todas las Misas principales del año, a 16 y 22 rs. Horas divinas, libro de Misa, a 24 rs. taflete; 40 rs. terciopelo.

SEMANA Santa completa, con laminas finisimas y hermosa edicion. La mejor Semana Santa que hay en España, conteniendo además la Misa en latin y castellano; encuadernado con chagrin negro sin dorados, hermosísima, adornada con un brocheito, a 50 rs. Hay otras ediciones, a 12, 6, 20, 24 y 32 rs. taflete: en terciopelo, a 34, 50 y 80.

LIBRITOS para los Santos Sagrarios, en terciopelo, a 22 rs., chagrin, 12 rs., papel dorado de varios colores, 8 rs., registros para libros y broches.

En la LIBRERIA BARCELONESA DE VIDAL, calle de San Agustin, núm. 70.

CADIZ: 1850.

Imprenta de D. M. J. de Uclés, editor responsable, calle de la Zanja, núm. 12.

Handwritten signature: M. J. de Uclés